



**Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos**

Necesidades de capacitación para el personal de las dependencias de Información Aeronáutica

(Presentada por Uruguay)

RESUMEN	
En esta nota informativa se presentan los avances en cuanto al Plan de Capacitación por parte de Uruguay.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Reunión Multilateral SAM/AIM.• Anexo 15 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.• GREPECAS/12 - Conclusión 12/99	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A - Seguridad operacional</i> <i>B- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i> <i>E – Protección del medio ambiente</i>

1 Introducción

1.1 La Versión 1.4 del Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM (ANIP) está dirigido a establecer una estrategia de implantación destinada a lograr beneficios para la comunidad ATM, tomando como base los requisitos de los usuarios y la infraestructura de navegación aérea y capacidades de las aeronaves disponibles y previstas. Este documento otorga una alta prioridad a la protección del medio ambiente, capacitación y seguridad operacional.

2 Análisis

2.1 Las reuniones SAM/AIM que se han llevado a cabo desde 2011 hacen el seguimiento de la transición del AIS al AIM por parte de los Estados y las mismas sirven para cuantificar los progresos alcanzados y para detectar los faltantes necesarios para la implantación de las diferentes fases de la Hoja de Ruta de la transición del AIS al AIM.

2.1 Uruguay presenta en el **Apéndice A** de esta nota informativa su Plan de Capacitación para que sea tenido en cuenta en la Oficina Regional y también pueda guiar a los Estados que lo necesiten en el desarrollo de sus planes de capacitación.

3 **Acción sugerida:**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota del contenido de esta nota de informativa;

APÉNDICE A

**PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN
DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA**

Servicio de Información Aeronáutica (AIS)

Uruguay

<p align="center">Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción</p>	<p>Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 1 de 20 Edición: 002</p>
--	--

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN

DE GESTION DE INFORMACION AERONAUTICA

<p>Elaborado por:</p> <p>Graciela Monzillo</p> <p>Firma:</p>	<p>Revisado por:</p> <p>Equipo SGC AIS</p> <p>Firma:</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Director de Circulación Aérea</p> <p>Firma:</p>
	<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 2 de 20 Edición: 002
--	---

INDICE

No.	Concepto	Página
1	Objetivo del Programa	4
2	Instrucción para el personal de técnicos del AIM	4
3	Responsabilidad	5
4	Asignación de Cursos	5
5	Calificaciones para aprobar el Curso	6
6	Contenido de los cursos de instrucción y entrenamiento	6
7	Programa de los cursos	7
8	Módulos de los Cursos de Instrucción	8
8.1	Básico NOTAM	8
8.2	Especialista NOTAM	9
8.3	Especialista AIS de aeródromo	10
8.4	Supervisor AIS	11
8.5	Especialista en Publicaciones	12
8.6	Especialista en Cartografía Aeronáutica	13
8.7	GPS	14
8.8	ARGIS	15
8.9	Gerenciamiento de los Servicios de Información aeronáutica (AIM)	16
8.10	Automatización y Base de Datos	17
8.11	Gestión de la calidad	18
8.12	Sistemas CNS/ATM	19
8.13	Factores Humanos	20
8.14	Recurrente de los Servicios de Información Aeronáutica	21
9.	Planes de Instrucción	24

<p style="text-align: center;">Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción</p>	<p>Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 4 de 20 Edición: 002</p>
--	--

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

- 1.1 El Programa de Instrucción de Gestión de Información Aeronáutica (AIM), es el medio reconocido por el Uruguay para preparar y certificar personal capaz de hacer frente a los requisitos actuales y futuros que son de aplicación para un efectivo suministro de los servicios AIS/MAP dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad, tal como está descrito en los Anexos 15 y 4 de la OACI.
- 1.2 El personal AIS/MAP que manipula la información y los datos aeronáuticos es parte importante del Sistema de Gestión de Calidad AIS, para garantizar que tiene los conocimientos y habilidades requeridos y es competente para desempeñar las funciones asignadas, por lo que debe poseer y aplicar las habilidades, destrezas y competencias necesarias para poder funcionar en el entorno establecido de calidad

NORMA 3.2.3 ANEXO 15 “Servicios de información aeronáutica”

“En el contexto de un sistema de calidad, se identificarán las calificaciones y los conocimientos requeridos para cada función, y se capacitará en forma apropiada al personal asignado para desempeñar esas funciones. Los Estados se asegurarán de que el personal posee las calificaciones y las competencias requeridas para desempeñar las funciones especificadas asignadas, y se mantendrán los registros correspondientes de modo que se puedan confirmar las calificaciones del personal”

2. INSTRUCCIÓN PARA EL PERSONAL DE TECNICOS DE AIM

- 2.1. Este programa de Instrucción tiene como finalidad establecer el nivel técnico profesional del personal de Gestión de Información Aeronáutica (AIM), a través de una adecuada capacitación para desempeñar las funciones a ser aplicadas en cada uno de los procesos del Servicio de Información Aeronáutica.
- 2.2 A fin de asegurar que el personal mantenga al día sus conocimientos, pericias y actitudes, es necesario contar con un programa continuo de instrucción formal, luego de haber aprobado el Curso Básico de Especialista AIS/MAP dictado por el Instituto de Adiestramiento Aeronáutico.
- 2.3 La instrucción estará dirigida para el personal AIM en base a las políticas, normas, sistemas y procesos AIS, la función específica y puesto de trabajo dentro del AIM y que son:

<p align="center">Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción</p>	<p>Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 5 de 20 Edición: 002</p>
--	--

- + Gestión de Información Aeronáutica (AIM)
- + Publicaciones
- + Cartografía Aeronáutica
- + Oficina NOTAM Internacional (NOF)
- + Salas AIS de Aeródromo
- + Aseguramiento de la Calidad AIS
- + Automatización y Bases de datos

2.4 Para ejecutar el Programa de Instrucción se identificarán todos los temas pertinentes en los que se necesita capacitación y se determinará en el Plan de Capacitación AIM anual en base a:

- + El personal técnico del AIM deberá realizar los cursos recurrentes específicos de su proceso, cada dos años.
- + Cursos de especialización de acuerdo a lo establecido en el documento Evaluación del desempeño, Capacitación y Entrenamiento del personal Técnico AIS (PDG 12 /SGC AIS).
- + Seminarios o talleres que necesiten afianzar los conocimientos del personal Técnico del AIM.
- + Instrucción en el puesto de trabajo.

3. RESPONSABILIDADES

3.1 La responsabilidad de aprobar el Plan de Capacitación anual o semestral y coordinar la aplicación del Programa de Instrucción en materia de información aeronáutica le corresponde a la Jefatura de Gestión de Información Aeronáutica de la Dirección de Circulación Aérea de Dinacia.

3.2

3.3 El Jefe del AIM deberá evaluar periódicamente al personal técnico bajo su responsabilidad a fin de determinar su actuación y rendimiento en el puesto de trabajo o en el desarrollo de tareas específicas por intermedio de las herramientas de medición y evaluación que se encuentran determinadas en el procedimiento de Evaluación del desempeño, capacitación y entrenamiento del personal técnico AIS (PDG 12 /SGC AIS).

4. ASIGNACION DE CURSOS:

De acuerdo a la aplicación del procedimiento Evaluación del Desempeño, Capacitación y Entrenamiento del personal Técnico AIM (PDG 12 SGC AIS)

<p align="center">Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción</p>	<p>Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 6 de 20 Edición: 002</p>
---	--

numeral 7.3.5 Instrucción y Evaluación; el proceso de Planificación y Control del SGC AIS en base a la información recopilada identifica en cada proceso AIS al personal calificado para suministrar la capacitación o el entrenamiento. Posteriormente realiza el Plan Anual de Capacitación para poner a consideración de la Jefatura AIM para su aprobación .

CALIFICACIONES PARA APROBAR EL CURSO:

- 5.1 Los alumnos participantes en los cursos AIM nacionales, internacionales, etc., deberán obtener una calificación mínima de 70 sobre 100 para poder aprobar el curso.

5. CONTENIDO DE LOS CURSOS DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

6.1 Tipos de Cursos

Los cursos podrán ser impartidos a nivel de familiarización, capacitación básica y avanzada, recurrentes

La instrucción del personal técnico profesional de Gestión de Información Aeronáutica , está dividida en :

- a) Instrucción básica;
- b) Instrucción especializada;
- c) Instrucción recurrente; y
- d) Instrucción práctica en el puesto de trabajo.

6.1.1 Instrucción básica

Es la instrucción que se imparte al personal nuevo de los Servicios de Información Aeronáutica, a fin que puedan desempeñar sus funciones como tales. La instrucción básica está siempre complementada por la instrucción en el puesto de trabajo previa su habilitación definitiva.

6.1.2 Instrucción especializada

Es la instrucción especializada complementaria a la instrucción básica, que tiene el propósito de ampliar los conocimientos, habilidades y comportamientos durante el rendimiento del individuo en la función o tarea que le ha sido asignada y que son requeridos para llevar a cabo los niveles de especialización.

6.1.3 Instrucción recurrente

<p align="center">Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción</p>	<p>Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 7 de 20 Edición: 002</p>
---	--

Se impartirá periódicamente a todo el personal de Gestión de Información Aeronáutica, a fin de que los mismos mantengan actualizados los conocimientos, habilidades y comportamientos adquiridos durante la instrucción básica.















6.1.4 Instrucción práctica en el puesto de trabajo

La instrucción en el puesto de trabajo es necesaria tanto para nuevo personal, como para cualquier entrenamiento que se brinde al personal que es reubicado a una nueva área de trabajo dentro del AIM.

El técnico AIM de mayor experiencia del proceso será responsable de impartir la instrucción en el puesto de trabajo. Esta instrucción es de carácter informal y tiene por objeto ayudar al nuevo personal a adaptarse y familiarizarse con los procedimientos operacionales normalizados, los procesos de trabajo, las normas laborales y las estructuras de datos relacionados con una determinada función de trabajo dentro del AIM.

La etapa de entrenamiento se evaluará al personal AIM nuevo o reubicado mediante la aplicación del Registro de Evaluación/Competencia (R8PDG 12 /SGC AIS).

7. PROGRAMA DE LOS CURSOS

-  **Básico NOTAM**
-  **Especialista NOTAM**
-  **Especialista AIS de Aeródromo**
-  **Supervisor AIS**
-  **Especialista Publicaciones**
-  **Especialista Cartografía Aeronáutica**
-  **Gerencia de la Gestión de Información Aeronáutica (AIM)**
-  **Automatización y Base de datos**
-  **GPS**
-  **ArcGIS**
-  **Sistemas de gestión de la calidad**
-  **Sistema CNS/ATM**
-  **Factores Humanos**
-  **Recurrentes de los Servicios de Información Aeronáutica**

8. MODULOS DE LOS CURSOS DE INSTRUCCIÓN.

8.1 Curso Básico NOTAM

Duración estimada:
10 días hábiles (80 horas)

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 8 de 20 Edición: 002
--	---

Contenido:

El Curso está dividido en 7 módulos.

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI en la preparación de un Pre-NOTAM, con el objeto de estandarizar los procedimientos aplicados para la elaboración del mismo. . Se aplicarán pruebas escritas a fin de verificar el grado de aprendizaje de los participantes, asimismo, se incluyen trabajos de grupo y prácticas.

Módulo Básico NOTAM					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Publicación de NOTAM de activar y NOTAM NIL				1
2	Servicios originadores de datos				1
3	Uso de códigos y abreviaturas para NOTAM				1
4	Lista de verificación y lista de NOTAM válidos				1
5	Coordinación y valoración de información para la elaboración de NOTAM				1
6	Almacenamiento y archivo de NOTAM				1
7	Procedimientos de sistema de gestión de calidad aplicada al NOTAM				1
				80	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 9 de 20 Edición: 002
--	---

8.2 Curso Especialista NOTAM

Duración estimada:

15 días hábiles (120 horas)

Contenido:

El Curso está dividido en 10 módulos

El curso permite adquirir y desarrollar los conocimientos necesarios para la especialización y la correcta aplicación de la codificación NOTAM, significados y uso de abreviaturas en texto para el intercambio de mensajes vía AFS. Se aplicará de forma práctica el uso de la documentación OACI en la clasificación y divulgación de la información aeronáutica, así como también su almacenamiento y consulta en los boletines de información previa al vuelo.

Este evento se ha diseñado como continuación al curso básico NOTAM, para profundizar en los aspectos técnicos y adicionalmente para que el participante pueda hacer uso de la aplicación informática AIS de forma tal que en complemento con los conocimientos adquiridos pueda desenvolverse eficientemente en una oficina NOTAM. El curso se realizará utilizando como metodología, el software del Banco de Datos NOTAM. Se aplicarán pruebas escritas a fin de verificar el grado de aprendizaje de los participantes, asimismo, se incluyen trabajos de grupo y prácticas.

Módulo Especialista NOTAM					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Generalidades NOTAM				2
2	Publicaciones AIS				2
3	Uso de códigos y abreviaturas para NOTAM (inglés técnico)				2
4	Administración y actualización de la base de datos NOTAM				2
5	Validación de NOTAM				2
6	Procedimiento de sistema de Gestión de calidad aplicada al NOTAM				2
7	ASHTAM				2
8	Información posterior al vuelo				2
9	Mensajes relacionados con Pre-NOTAM, NOTAM				2
10	Coordinación con los				2

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 10 de 20 Edición: 002
--	--

	servicios técnicos afines				
				120	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

8.3 Especialista AIS de Aeródromo

Duración estimada:

15 días hábiles (120 horas)

Contenido:

El Curso está dividido en 15 módulos.

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI en la preparación de los boletines de información previa al vuelo, Pre-NOTAM, con el propósito de estandarizar los procedimientos aplicados para emitir, divulgar y distribuir la información aeronáutica. Se aplicarán pruebas escritas a fin de verificar el grado de aprendizaje de los participantes, asimismo, se incluyen trabajos de grupo y prácticas.

Módulo Especialista AIS de Aeródromo					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Introducción				2, 3
2	Información Previa al Vuelo				2, 3
3	Boletín de Información Previa al vuelo				2, 3
4	Elaboración y transmisión del Pre NOTAM				2, 3
5	Procedimientos comunes de interrogación de NOTAM				2, 3
6	Información posterior al vuelo				2, 3
7	Tablero auto información				2, 3
8	Recepción y transmisión de plan de vuelo				2, 3
9	Coordinación con los servicios técnicos afines				2, 3
10	ASHTAM				2, 3
11	SNOWTAM				2, 3
12	Interpretación cartas aeronáuticas				2, 3
13	Inglés técnico				2, 3
14	Factores humanos				2, 3
15	Procedimientos de sistema				2, 3

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 11 de 20 Edición: 002
--	--

	de gestión de calidad aplicados al proceso AIS de aeródromo				
				120	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 12 de 20 Edición: 002
--	--

8.4 Especialista en Publicaciones

Duración estimada:

10 días hábiles (80 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 7 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI en el tratamiento adecuado de la documentación integrada de información aeronáutica, aplicación de los controles de calidad, requeridos por las normativas internacionales en el procedimiento de la información aeronáutica demandada por los usuarios. Se aplicarán pruebas escritas a fin de verificar el grado de aprendizaje de los participantes, asimismo, se incluyen trabajos de grupo y prácticas.

Módulo Especialista en Publicaciones					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Servicios de información aeronáutica				3
2	Publicación de información aeronáutica				3
3	Automatización del servicio de publicaciones				3
4	Circulares de información aeronáutica (AIC)				3
5	Lista de NOTAM válidos				3
6	Coordinaciones con los servicios técnicos afines.				3
7	Procedimiento de sistema de gestión de calidad aplicada a las Publicaciones				3
				80	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 13 de 20 Edición: 002
--	--

8.5 Especialista en Cartografía aeronáutica

Duración estimada:

15 días hábiles (120 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 11 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para conocer las normas y métodos recomendados de la OACI en la preparación de las cartas aeronáuticas, aplicar la reglamentación nacional y los procedimientos descritos del sistema de gestión de calidad de cartas aeronáuticas, y saber utilizar en forma ágil y eficiente los diferentes tipos de cartas aeronáuticas, proporcionar la información correcta y oportuna a los usuarios de los servicios de información aeronáutica. Se aplicarán pruebas escritas a fin de verificar el grado de aprendizaje de los participantes, asimismo, se incluyen trabajos de grupo y prácticas.

Módulo Especialista en Cartografía Aeronáutica					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Escalas y proyecciones de los mapas				3
2	Sistema de coordenadas				3
3	Cartas aeronáuticas				3
4	Preparación de las cartas aeronáuticas				3
5	Requerimientos de información para la elaboración de cartas aeronáuticas				3
6	Mantenimiento y actualización de las cartas				3
7	Técnicas cartográficas				3
8	Elaboración y reproducción de cartas aeronáuticas				3
9	Distribución de cartas				3
10	Procedimiento de sistema de gestión de calidad aplicada a las cartas aeronáuticas				3
11	Inglés técnico aeronáutico				3
				120	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 14 de 20 Edición: 002
--	--

8.6 Curso GPS

Duración estimada:

3 días hábiles (24 horas)

Contenido:

El Curso está dividido en 4 módulos

El objetivo del curso es capacitar las funcionalidades del equipo GPS para obtener la lectura de las coordenadas geográficas en WGS-84 necesarias para la elaboración de la base de datos cartográficos, así como datos aeronáuticos para la elaboración de cartas y mapas.

Módulo GPS		Cantidad de horas			Nivel de Especialización
No.	Materia	Teórica	Prácticas	Total	
1	Levantamiento estático				3
2	Stop and go				3
3	Cinemática				3
4	Procedimiento de sistema de gestión de calidad aplicada al levantamiento topográficos WGS-84				3
				24	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 15 de 20 Edición: 002
--	--

8.7 Curso ARGIS

Duración estimada:

10 días hábiles (80 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 10 módulos

El objetivo del curso es proporcionar conceptos y funcionalidades para desarrollar un trabajo eficiente en la aplicación de este software GIS y además realizar operaciones técnicas avanzadas.

El especialista de cartografía aeronáutica podrá aplicar estas herramientas para la elaboración de las cartas aeronáuticas y especialmente desarrollar una base de datos cartográficos, editar, consultar datos, realizar geoprocursos, generar mapas y cartas aeronáuticas, contar con un historial de datos, etc.

Módulo No.	ARGIS Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Visualización de datos geográficos				3
2	Administración y manipulación de datos geográficos				3
3	Comprensión de proyecciones y sistemas de coordenadas				3
4	Atributos de datos espaciales				3
5	Simbolización para la elaboración de cartas y mapas aeronáuticos				3
6	Ingreso, edición y consulta de datos geográficos				3
7	Realización de análisis espaciales				3
8	Automatización de procesos				3
9	Importar, exportar datos				3
10	Procedimiento de sistema de gestión de calidad aplicada a cartas aeronáuticas				3
				80	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY
Programa de Instrucción

Código PE 2
Revisión: 02
Fecha: 18/03/2015
Página: 16 de 20
Edición: 002

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 17 de 20 Edición: 002
--	--

8.10 Curso Automatización y base de datos

Duración estimada:

5 días hábiles (40 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 9 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para la automatización y el uso de base de datos.

Módulo Automatización y base de datos					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Sistema automatizado AIS/MAP				3 y 4
2	Datos aeronáuticos				3 y 4
3	Almacenamiento de la información/datos AIS/MAP				3 y 4
4	Suministro electrónico de información/datos aeronáuticos				3 y 4
5	Principios de Redes				3 y 4
6	Modelos de intercambio				3 y 4
7	Procedimientos de respaldo				3 y 4
8	Datos electrónicos sobre el terreno y obstáculos				3 y 4
9	Gestión de calidad				3 y 4
				40	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 18 de 20 Edición: 002
--	--

8.11 Curso Gestión de la Calidad - ISO 9001:2008

Duración estimada:

15 días hábiles (80 horas)

Contenido:

El Curso está dividido en 6 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para la implantación de un sistema de calidad AIS.

Módulo Gestión de la calidad – ISO 9001: 2008					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Conceptos básicos de la calidad				1 al 5
2	Sistemas de gestión de la calidad				1 al 5
3	Requisitos de la Norma ISO 9001 - 2008				1 al 5
4	Implantación de un sistema de gestión de calidad				1 al 5
5	Procesos				1 al 5
6	Mantenimiento y certificación del sistema				1 al 5
				80	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 19 de 20 Edición: 002
--	--

8.12 Curso Sistemas CNS/ATM

Duración estimada:

5 días hábiles (40 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 8 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias del AIM como parte del sistema CNS/ATM.

Módulo Sistemas CNS/ATM					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Evolución del concepto CNS/ATM				2 al 5
2	Sistemas de comunicaciones				2 al 5
3	Nuevos sistemas de navegación				2 al 5
4	Sistemas de vigilancia				2 al 5
5	Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)				2 al 5
6	Plan de implementación de los sistemas CNS/ATM				2 al 5
7	Gestión de información aeronáutica (AIM)				2 al 5
8	Impacto de los factores Humanos				2 al 5
				40	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 20 de 20 Edición: 002
--	--

8.13 Curso Factores Humanos

Duración estimada:

2 días hábiles (10 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 2 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos sobre Factores Humanos en el entorno aeronáutico.

Módulo Factores Humanos					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Administración de recursos para el AIS/MAP				2 al 5
2	Impacto de los Factores Humanos				2 al 5
				10	
Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores					

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 21 de 20 Edición: 002
--	--

8.14 Curso Recurrente de los Servicios de Información Aeronáutica

Duración estimada:

10 días hábiles (80 horas)

Contenido:

El curso está dividido en 10 módulos

El objetivo del curso es brindar a los participantes los conocimientos y herramientas que han sido modificadas para aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI y que deben ser actualizadas en los procesos del sistema de gestión de calidad AIS.

Módulo Recurrentes de los Servicios de Información Aeronáutica					
No.	Materia	Cantidad de horas			Nivel de Especialización
		Teórica	Prácticas	Total	
1	Documentación Integrada				1 al 5
2	e-AIP				1 al 5
3	Suplementos AIP				1 al 5
4	NOTAM				1 al 5
5	Planes de Vuelo				1 al 5
6	Automatización				1 al 5
7	Sistema AIRAC				1 al 5
8	Circulares de información aeronáutica (AIC)				1 al 5
9	Sistema de gestión de calidad				1 al 5
10	Aplicación del e-TOD				1 al 5
				80	

Nota: la asignación de horas se deja a consideración de los instructores

Servicio de Información Aeronáutica (AIS) URUGUAY Programa de Instrucción	Código PE 2 Revisión: 02 Fecha: 18/03/2015 Página: 22 de 20 Edición: 002
--	--

9. PLANES DE INSTRUCCIÓN

- 9.1 Los planes de instrucción deberán reflejar los criterios, la dirección y los procedimientos pedagógicos que permitirá a los coordinadores de instrucción preparar planes de instrucción para las dependencias en sus respectivas áreas.

Tales planes deberán reflejar:

- Tipos de instrucción y cursos necesarios.
 - Cantidad probable de personal que necesitará los distintos tipos de instrucción.
 - Calendarios de los cursos.
 - Asignación de recursos para el instructor y/o del centro de estudios.
 - Estado de la aplicación del programa de instrucción en el trabajo.
 - Registro de las inspecciones técnicas de la instrucción.
- 9.2 La Jefatura de la Gestión de Información Aeronáutica, efectuará el Plan de Capacitación Anual del personal de Técnicos AIM a llevarse a cabo a nivel nacional e internacional.
- 9.3 El presente Programa deberá ser examinado y actualizado frecuentemente para asegurarse que responde a las necesidades y exigencias futuras que se presenten en los procedimientos del SGC AIS o por la autoridad aeronáutica.